



Tokio, 27 de enero de 2017

PODER

La compañía Sumitomo Corporation, representada por Masao Tabuchi, por este medio otorga poder a favor de Víctor Hugo Toscano Mosquera, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

1.6.5
5988-0041-17
Poder otorgado por la Sociedad Extranjera

N° TRAMITE:
DOCUMENTO:

Masao Tabuchi
Representante Legal



Registration No. 41 of 2017



NOTARIAL CERTIFICATE

This is to certify that Ms. Aya Kokubo, an attorney-in-fact of Mr. Masao Tabuchi, Representative Director of Sumitomo Corporation, declared in my very presence that said Mr. Masao Tabuchi had signed to the attached document and so the signature was true and genuine.

Dated this 30th day of January, 2017



Nobuyuki Kiguchi



Nobuyuki Kiguchi

Notary, attached to

The Tokyo Legal Affairs Bureau

No. 1-10, Nihombashi, Kabuto-cho,

Chuo-ku, Tokyo, JAPAN

Registro No.41 de 2017



CERTIFICADO NOTARIAL

Esto es para certificar que la Sra. Aya Kokubo, Apoderado de Masao Tabuchi, Director Representativo, Gerente Ejecutivo de Sumitomo Corporation, declaró en mi presencia que Masao Tabuchi ha firmado el documento adjunto y por lo tanto la firma es verdadera y genuina.

Fechado este día 30 de enero de 2017

Nobuyuki Kiguchi

Notario, adjunto a

La Oficina de Asuntos Jurídicos de Tokio

1-10, Nihombashi Kabuto-cho

Chuo-ku, Tokio, Japón


Traducido por: Victor Hugo Toscano



Factura: 001-002-000031813



20171701028D00524



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701028D00524

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1704886645 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCIÓN DE IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2017, (16:28).

Victor Toscano



VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA
CÉDULA: 1704886645

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Jaime Andrés Acosta Holguín



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}





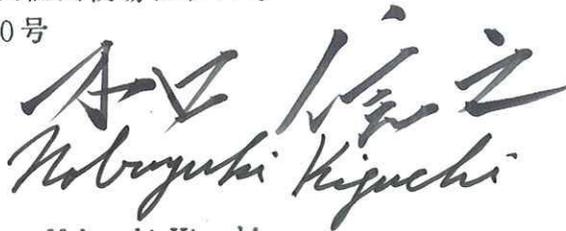
嘱託人 住友商事株式会社 代表取締役 田渕 正朗は、別添文書における署名が自らに相違ない旨、代理人小久保 彩を通じ、本公証人に対し自認した。

よって、これを認証する。

平成29年 1月30日、本公証人役場において

東京都中央区日本橋兜町1番10号
東京法務局所属

公 証 人
Notary


Nobuyuki Kiguchi



証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成29年 1月30日

東京法務局長

佐藤主税

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN
This public document
2. has been signed by Nobuyuki Kiguchi
3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau
4. bears the seal/stamp of Nobuyuki Kiguchi, Notary
5. at Tokyo
6. JAN. 30. 2017
7. by the Ministry of Foreign Affairs
8. 17-N^o 027972
9. Seal/stamp:
10. Signature



T. TANAKA

Toshie TANAKA

For the Minister for Foreign Affairs

APOSTILLA
(Convención de La Haya del 05 de octubre 1961)



1. País: JAPON

Este documento público

2. ha sido firmado por Nobuyuki Kiguchi

3. actuando en calidad de Notario de la Oficina de Asuntos Legales de la ciudad de Tokyo

4. lleva el sello de Nobuyuki Kiguchi, Notario
Certificado

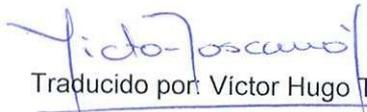
5. en Tokyo 6. ENE - 30, 2017

7. por el Ministerio de Relaciones Exteriores

8. 17-No. 027972

9. Sello: 10. Firma

Toshie TANAKA
Por el Ministro de Relaciones Exteriores


Traducido por: Victor Hugo Toscano



Factura: 001-002-000031808



20171701028D00519



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701028D00519

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1704886645 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCIÓN DE IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2017, (16:25).

Victor Toscano
VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA
CÉDULA: 1704886645



Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}

